

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROGENETICS – ECUADOR S.A.**

Quito, 12 de Marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS
PROGENETICS-ECUADOR S.A
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- Durante el año 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado, fue del 1.3% en el primer trimestre y se proyectó al 1.0% para el año completo, frente a un 2.4% en el año 2017, esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2.3% del gasto total del sector público no financiero. El entorno político se ha mostrado moderado, aparentemente estable con nuevas políticas económicas aplicadas en forma progresiva que al 31 de diciembre del año 2018 no han sido de mayor impacto en el país, los ingresos petroleros aumentaron un 24.5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10.2% pero los provenientes del IVA cayeron un 0.7%, al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1.6% del PIB; según cifras de la CEPAL para el año 2018. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2018 se situó en el 0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.0%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2018 cerró en el 3.7%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

2.1.- La empresa a la que represento desde el 19 de Octubre del año 2015, ha iniciado sus operaciones dentro del mercado nacional desde Junio del año 2016 y este período fiscal 2018 motivo de nuestro análisis nos ha reflejado resultados satisfactorios con operaciones comerciales que nos ha permitido cubrir todos los costos y gastos y en consecuencia una pequeña utilidad por \$2.281.82, antes de participaciones, reservas e impuesto a la renta, que se manifiesta en sus estados financieros; con un decrecimiento 0.76% respecto al ejercicio económico inmediato anterior.

Hemos realizado los balances e informes para los organismos de control, de los mismos que se adjunta una copia para el análisis de cada uno de los accionistas y recibir sus comentarios en la Junta General Ordinaria, los cuales no reflejan datos relevantes que ameriten mayor evaluación o análisis económico. Esperamos que la empresa continúe sus actividades y su crecimiento comercial para este año 2019.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se enviaron todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI. Se ha realizado la declaración para el pago de Patente Municipal y 1.5x1000, cumpliendo así con las obligaciones municipales.

4.3.- Igualmente se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo en lo que respecta a Décimo Tercera Remuneración, la Décimo Cuarta Remuneración, se cumplirá con el envío del informe de Participación de Utilidades en abril de acuerdo a lo que establece la ley, estos informes serán enviados con los valores respectivos de pago, de acuerdo al personal que labore bajo nuestra dependencia, cumpliendo así con este organismo de control.

Me complace enviar el informe de mi gestión en el cargo designado de Gerente General de PROGENETICS-ECUADOR S.A., con la satisfacción de haber cumplido con todos los organismos de control durante este período. Adjunto los balances y estados financieros del año 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente,


Dr. Homero Loza Peñafiel
Gerente General